

Ntra. Ref.: AT-66
 Municipio: Alhaurín de la Torre
 Promotor: VITERINMO S.L.
 Asunto: PLAN PARCIAL Sector UR-PI-01
 Fecha: 14 noviembre 2.006

JFCM

2006

ANTECEDENTES

El día 11 de septiembre de 2006, con nº de registro 50.479, se presentó en esta Delegación Provincial este expediente.

OBJETO, JUSTIFICACIÓN Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS

El objeto de este plan parcial es la ordenación y el desarrollo urbanístico del sector de suelo urbanizable UR-PI-01 de las NNSS de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Los principales parámetros urbanísticos establecidos en la ficha urbanística de este sector y en el plan parcial presentado, se indican en el siguiente cuadro resumen:

UR-PI-01		NNSS, LOUA y R.P		Plan parcial propuesto
Superficie total		95.877 m ² (corregida a 97.148)		97.148 m ²
Uso y ordenanzas		Residencial N-9, N-9, y C		Residencial N-5P y N5A
Edificabilidad bruta		0,25m ² /m ² s → 24.287m ² t		0,30m ² /m ² s → 24.287m ² t
Nº de viviendas		Estimado 91 viv		110 viv
Espacios libres públicos		10.464m ² (según NNSS)		10.464 m ²
Equipamiento	Escolar	10 m ² s/viv → 1.100 m ²	6.001 m ² (según NNSS)	6.001 m ² s
	Social y comercial	3 m ² t/viv → 330m ² t		
Nº mínimo de aparcamientos		1 plaza/100m ² t totales → 376 0,5 plazas/100m ² t público → 121 2% total plazas minusválidos → 8		No cuantifica aparc. privado 119 plazas publicas 3 total plazas minusválidos

ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE

Tras el estudio de la documentación presentada, y de acuerdo con lo establecido en la legislación y normativa urbanística vigente, se informa lo siguiente:

La documentación del PP se presenta debidamente diligenciada.

- Según la ficha del sector la superficie del mismo es de 95.877 metros, y según presenta el Plan Parcial es de 97.148 m². Deberá acreditar la nueva medición de superficie del sector.
- Incumple con las determinaciones de las ordenanzas en cuanto a parcela mínima.